ADMINISTRADORA DE CAJA BIENESTAR S.A. de C.V., S.F.P.

CALIFICACION DE LA CARTERA CREDITICIA AL 31 DE MARZO DEL 2023

(Cifras en miles de pesos)

ANEXO G

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS					
		COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA	TOTAL RESERVAS PREVENTIVAS
		COMERCIAL DISTINTA DE MICROCREDITO	MICROCREDITO	NO REVOLVENTE	TARJETA DE CREDITO Y OTROS CREDITOS REVOLVENTES		
	$ 1,106,582	$ 4,625	$ -	$ 103,987	$ -	$ -	$ 108,612
TOTAL	$ 1,106,582	$ 4,625	$ -	$ 103,987	$ -	$ -	$ 108,612
Menos: **RESERVAS CONSTITUIDAS**							108,612
EXCESO (INSUFICIENCIA)							-

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo del 2023.

2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Anexo D "Procedimiento para la Calificación y Constitución de Estimaciones Preventivas" de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular (las "Disposiciones").